DIRECCION NACIONAL
PROPIEDAD INTELECTUAL

Resolución DINAPI/RP/N°.325 ./2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/16 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS".

Asunción,..30... de Septiembre de 2016.-

VISTO:
El Acta Informe del Comité de Evaluación, de fecha 20 de setiembre de 2016, el Memorándum UOC N° 96/2016, de la Unidad Operativa de Contratación, de fecha 29 de setiembre del 2016;

CONSIDERANDO:
Que, según el Acta de Apertura de ofertas de fecha 19/09/2016 del llamado con ID N° 307274, presenta oferta las siguientes empresas:

- **A Y T S.R.L.**
- **TALLER SAN ANTONIO**

Que, en base al estudio de los requisitos establecidos en la Carta Invitación se recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 13/16 para la "contratación de mantenimiento de vehículos por un monto total máximo de Gs 60.000.000 y mínimo de Gs 30.000.000 Incluidos el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la Carta Invitación a la firma A Y T S.R.L. que presenta la menor oferta que cumple con los requisitos establecidos de acuerdo a los siguientes precios unitarios:

HILUX						
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción	Unidad de Medida*	Presentación*.	Cantidad *	PRECIO UNIT. A Y T
1	78180101-014	Filtro de aceite	Unidad	evento	1	130.000,00
		Filtro de aire	Unidad	evento	1	130.000,00
		Filtro de combustible	Unidad	evento	1	150.000,00
		Correa	Unidad	evento	1	100.000,00
		Agua destilada	Unidad	evento	1	150.000,00
		Fluido de freno	Unidad	evento	1	30.000,00
		ACEITE MOTOR	Unidad	evento	1	70.000,00
		ACEITE DE CAJA	Unidad	evento	1	70.000,00
		ACEITE DIFERENCIAL	Unidad	evento	1	80.000,00
		Mano de obra	global	evento	1	100.000,00
2	78180101-004	AMORTIGUADOR DELANTERO	Unidad	evento	1	450.000,00
		AMOTIGUADOR TRACERO	Unidad	evento	1	450.000,00
		DISCO DE FRENO	Unidad	evento	1	350.000,00
		JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO	Unidad	evento	1	450.000,00
		JUEGO DE DISCO DE FRENO DELANTERO	Unidad	evento	1	500.000,00
		JUEGO DE DISCO DE FRENO TRASERO	Unidad	evento	1	500.000,00
		BUJE DE PARRILA	Unidad	evento	1	90.000,00
		BOMBA DE FRENO	Unidad	evento	1	250.000,00
		Mano de obra	global	evento	1	150.000,00
3	78180101-009	BATERÍA	unidad	evento	1	390.000,00
		FOCO DE LUZ ALTA	unidad	evento	1	50.000,00
		FOCO DE LUZ BAJA	unidad	evento	1	50.000,00
		FUSIBLES DE 10 A	unidad	evento	1	10.000,00
		FUSIBLES 15 A	unidad	evento	1	10.000,00
		FUSIBLES 20 A	unidad	evento	1	10.000,00
		SENSOR DE TEMPERATURA DE AGUA	unidad	evento	1	30.000,00
		MANO DE OBRA	global	evento	1	50.000,00

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/16 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS".

4	78180101-016	RECARGA DE GAS	unidad	evento	1	341.000,00
		VENTILADOR	unidad	evento	1	300.000,00
		Compresor de A. Ac	unidad	evento	1	700.000,00
		TERMOSTATO	unidad	evento	1	150.500,00
		MANO DE OBRA	global	evento	1	150.000,00
						6.441.500,00
MONTANA						
5	78180101-014	Filtro de aceite	Unidad	evento	1	110.000,00
		Filtro de aire	Unidad	evento	1	100.000,00
		Filtro de combustible	Unidad	evento	1	100.000,00
		Correa	Unidad	evento	1	80.000,00
		Agua destilada	Unidad	evento	1	20.000,00
		Fluido de freno	Unidad	evento	1	35.000,00
		ACEITE MOTOR	Unidad	evento	1	60.000,00
		ACEITE DE CAJA	Unidad	evento	1	65.000,00
		ACEITE DIFERENCIAL	Unidad	evento	1	65.000,00
		Mano de obra	global	evento	1	100.000,00
6	78180101-004	AMORTIGUADOR DELANTERO	Unidad	evento	1	250.000,00
		AMOTIGUADOR TRACERO	Unidad	evento	1	230.000,00
		DISCO DE FRENO	Unidad	evento	1	141.000,00
		JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO	Unidad	evento	1	180.000,00
		JUEGO DE DISCO DE FRENO DELANTERO	Unidad	evento	1	150.000,00
		JUEGO DE DISCO DE FRENO TRASERO	Unidad	evento	1	200.000,00
		BUJE DE PARRILA	Unidad	evento	1	90.000,00
		BOMBA DE FRENO	Unidad	evento	1	210.000,00
		Mano de obra	global	evento	1	110.000,00
7	78180101-009	BATERÍA	unidad	evento	1	500.000,00
		FOCO DE LUZ ALTA	unidad	evento	1	50.000,00
		FOCO DE LUZ BAJA	unidad	evento	1	50.000,00
		FUSIBLES DE 10 A	unidad	evento	1	20.000,00
		FUSIBLES 15 A	unidad	evento	1	20.000,00
		FUSIBLES 20 A	unidad	evento	1	10.000,00
		SENSOR DE TEMPERATURA DE AGUA	unidad	evento	1	50.000,00
		MANO DE OBRA	global	evento	1	80.000,00
8	78180101-016	RECARGA DE GAS	unidad	evento	1	300.000,00
		VENTILADOR	unidad	evento	1	295.000,00
		Compresor de A. Ac	unidad	evento	1	150.000,00
		TERMOSTATO	unidad	evento	1	100.000,00
		MANO DE OBRA	global	evento	1	100.000,00
						4.021.000,00
					Monto Unitario total	10.462.500,00

Que, los gastos que deriven de la presente contratación serán cubiertos con el Objeto de Gasto 240 **"Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones"**, conforme al

DIRECCION NACIONAL
PROPIEDAD INTELECTUAL

Resolución DINAPI/RP/N°.....325...../2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/16 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS".

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 39/2016, que certifica la suma de G. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) para el ejercicio 2016.

Que, la Licitación se encuentra incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de 2016 bajo el Número de Orden 307274.

Que, según Memorándum 96/2016, de la UOC de fecha 30 de setiembre de 2016, informa que las etapas del procedimiento establecido por las normas que regulan las "Contrataciones Públicas" han sido cumplidas por lo que corresponde a la máxima autoridad de la Institución expedirse dictando la resolución de adjudicación, de conformidad con el Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por tanto,

Por tanto,

En uso de sus atribuciones,

LA DIRECTORA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

RESUELVE:

Artículo 1°.- ADJUDICAR la contratación Directa N° 13/2016 para el **"Mantenimiento de Vehículos dela DINAPI"** a la firma **AYT S.R.L.** por el monto total máximo de Gs 60.000.000 (sesenta millones) y el monto total mínimo de Gs 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) de acuerdo al siguiente detalle de precios unitarios:

HILUX

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción	Unidad de Medida*	Presentación*.	Cantidad *	PRECIO UNIT. A Y T
1	78180101-014	Filtro de aceite	Unidad	evento	1	130.000,00
		Filtro de aire	Unidad	evento	1	130.000,00
		Filtro de combustible	Unidad	evento	1	150.000,00
		Correa	Unidad	evento	1	100.000,00
		Agua destilada	Unidad	evento	1	150.000,00
		Fluido de freno	Unidad	evento	1	30.000,00
		ACEITE MOTOR	Unidad	evento	1	70.000,00
		ACEITE DE CAJA	Unidad	evento	1	70.000,00
		ACEITE DIFERENCIAL	Unidad	evento	1	80.000,00
		Mano de obra	global	evento	1	100.000,00
2	78180101-004	AMORTIGUADOR DELANTERO	Unidad	evento	1	450.000,00
		AMOTIGUADOR TRACERO	Unidad	evento	1	450.000,00
		DISCO DE FRENO	Unidad	evento	1	350.000,00
		JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO	Unidad	evento	1	450.000,00

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/16 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS".

		JUEGO DE DISCO DE FRENO DELANTERO	Unidad	evento	1	500.000,00
		JUEGO DE DISCO DE FRENO TRASERO	Unidad	evento	1	500.000,00
		BUJE DE PARRILA	Unidad	evento	1	90.000,00
		BOMBA DE FRENO	Unidad	evento	1	250.000,00
		Mano de obra	global	evento	1	150.000,00
3	78180101-009	BATERÍA	unidad	evento	1	390.000,00
		FOCO DE LUZ ALTA	unidad	evento	1	50.000,00
		FOCO DE LUZ BAJA	unidad	evento	1	50.000,00
		FUSIBLES DE 10 A	unidad	evento	1	10.000,00
		FUSIBLES 15 A	unidad	evento	1	10.000,00
		FUSIBLES 20 A	unidad	evento	1	10.000,00
		SENSOR DE TEMPERATURA DE AGUA	unidad	evento	1	30.000,00
		MANO DE OBRA	global	evento	1	50.000,00
4	78180101-016	RECARGA DE GAS	unidad	evento	1	341.000,00
		VENTILADOR	unidad	evento	1	300.000,00
		Compresor de A. Ac	unidad	evento	1	700.000,00
		TERMOSTATO	unidad	evento	1	150.500,00
		MANO DE OBRA	global	evento	1	150.000,00
						6.441.500,00
MONTANA						
5	78180101-014	Filtro de aceite	Unidad	evento	1	110.000,00
		Filtro de aire	Unidad	evento	1	100.000,00
		Filtro de combustible	Unidad	evento	1	100.000,00
		Correa	Unidad	evento	1	80.000,00
		Agua destilada	Unidad	evento	1	20.000,00
		Fluido de freno	Unidad	evento	1	35.000,00
		ACEITE MOTOR	Unidad	evento	1	60.000,00
		ACEITE DE CAJA	Unidad	evento	1	65.000,00
		ACEITE	Unidad	evento	1	

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/16 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS".

		DIFERENCIAL				65.000,00
		Mano de obra	global	evento	1	100.000,00
6	78180101-004	AMORTIGUADOR DELANTERO	Unidad	evento	1	250.000,00
		AMOTIGUADOR TRACERO	Unidad	evento	1	230.000,00
		DISCO DE FRENO	Unidad	evento	1	141.000,00
		JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO	Unidad	evento	1	180.000,00
		JUEGO DE DISCO DE FRENO DELANTERO	Unidad	evento	1	150.000,00
		JUEGO DE DISCO DE FRENO TRASERO	Unidad	evento	1	200.000,00
		BUJE DE PARRILA	Unidad	evento	1	90.000,00
		BOMBA DE FRENO	Unidad	evento	1	210.000,00
		Mano de obra	global	evento	1	110.000,00
7	78180101-009	BATERÍA	unidad	evento	1	500.000,00
		FOCO DE LUZ ALTA	unidad	evento	1	50.000,00
		FOCO DE LUZ BAJA	unidad	evento	1	50.000,00
		FUSIBLES DE 10 A	unidad	evento	1	20.000,00
		FUSIBLES 15 A	unidad	evento	1	20.000,00
		FUSIBLES 20 A	unidad	evento	1	10.000,00
		SENSOR DE TEMPERATURA DE AGUA	unidad	evento	1	50.000,00
		MANO DE OBRA	global	evento	1	80.000,00
8	78180101-016	RECARGA DE GAS	unidad	evento	1	300.000,00
		VENTILADOR	unidad	evento	1	295.000,00
		Compresor de A. Ac	unidad	evento	1	150.000,00
		TERMOSTATO	unidad	evento	1	100.000,00
		MANO DE OBRA	global	evento	1	100.000,00
						4.021.000,00
					Monto Unitario total	**10.462.500,00**

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/16 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS".

Artículo 2°.- ENCOMENDAR a la Unidad Operativa de Contratación la elaboración del contrato respectivo.

Artículo 3°.- DESIGNAR como encargada de administrar el Contrato a la Dirección Administrativa.

Artículo 4°.- AUTORIZAR a la Dirección Administrativa y Financiera a efectuar los pagos correspondientes, contra presentación de facturas, conforme a las condiciones de pago establecidas, previa conformidad del Administrador de Contrato.

Artículo 5°.- IMPUTAR la erogación al Objeto de **Gasto 240 "Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones"**.

Artículo 5°.- COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Abog. HECTOR BALMACEDA
Encargado de Despacho
Res. DINAPI/RP N° 304/2016
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual